



INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

**PROMOTORA ANDALUZ S.A.
PROMOLUSA
RUC 1391797915001**

MANABI-ECUADOR

**Ing. CESAR A. CUMBA N.
CPA Mat.: 13 -20147 CCM**

**Cel: 0995356172 - 0985823988
cesarcumba@hotmail.com**

2013

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

Por la competencia atribuida en la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2; en mi calidad de Comisario de la empresa **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** doy a conocer que se han revisado los ESTADOS DE SITUACION y de RESULTADOS al 31 de Diciembre del año 2012.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2012 exista una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, sobre la **razonabilidad** de la presentación de los Estados Financieros.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 expresan de forma **pertinente** la situación financiera de la empresa **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 01 RO N° 309 del 10/07/2006; Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO N° 44 del 13/10/1992 y la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20/11/2008 debo indicar lo siguiente:

1. DE LAS RESOLUCIONES

De acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías se establece que: Revisadas las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas y Juntas del Directorio, es mi opinión considerar que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados

2. DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó el diagnóstico al Sistema de Control Interno de la empresa; para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

3. DE LOS REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Ingresos han sido reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2012, es la siguiente:

GRUPO	MONTO USD \$
ACTIVOS CORRIENTES	130.489,82
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
PASIVOS CORRIENTES	132.948,07
PASIVOS NO CORRIENTES	0,00
PATRIMONIO	800,00

Los registros contables han sido debidamente identificados.

El Estado de Resultados del Ejercicio 2012 al 31 de diciembre es el siguiente:

GRUPO	2012
INGRESOS	0,17
COSTOS Y GASTOS	3.258,42
PERDIDA DEL EJERCICIO	-3258,25

En el Ejercicio 2012 indicado a continuación; el valor del Impuesto a la Renta es cero (0,00) ya que la empresa aún no realizado su actividad económica de forma adecuada por lo que presenta Pérdidas:

GRUPO	2012
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	0,00

Se puede observar que tanto en la Participación da los Trabajadores como en el valor del Impuesto a la Renta su valor es cero (0,00) debido a la falta de actividad económica descrita anteriormente; por lo demás, la Administración ha cumplido con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha verificado en cada una de las declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la **Revisión** a continuación:

PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA
ESTADO DE SITUACION
AL 31 de Diciembre del 2012

	ACTIVO	2012
<u>ACTIVO CORRIENTES</u>		
Efectivo y Equivalentes de efectivo		21.970,91
Activos Financieros		8.207,75
Inventarios		100.311,16
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		130.489,82
	PASIVO	
<u>PASIVO CORRIENTES</u>		
Obligaciones Financieras		100.000,00
Otras Obligaciones Corrientes		232,53
Cuentas por pagar Diversas Relacionadas		2.715,54
Anticipos de Clientes		30.000,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		132.948,07
	PATRIMONIO NETO	
Capital suscrito y/o Asignado		800,00
Resultado del Ejercicio		-3.258,25
TOTAL PATRIMONIO		-2.458,25
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		130.489,82

PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMILUSA

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS

CUENTA CONTABLE

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

0,17

TOTAL INGRESO

0,17

COSTOS Y GASTOS

COSTO

GASTO

HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS

1.387,44

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

1.031,02

COMBUSTIBLE

PROMOCION Y PUBLICIDAD

150,00

OTROS GASTOS

633,96

SERVICIOS PUBLICOS

GASTOS FINANCIEROS

56,00

TOTAL COSTO

150,00

TOTAL GASTOS

3.108,42

TOTAL COSTO Y GASTOS

3.258,42

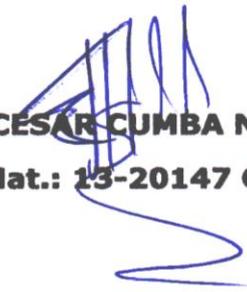
PERDIDA DEL EJERCICIO

-3.258,25

Es mi opinión:

Que el Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2012 al 31 de Diciembre, presentan razonablemente, en todos los aspectos la verdadera situación financiera de la empresa **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** de conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA** al 31 de diciembre del 2012.



ING. CESAR CUMBA NARVAEZ
CPA Mat.: 13-20147 CCM